



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 377-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 26 NOV 2013

VISTO:

El Informe N° 2106-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 4060-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, mediante el cual comunica la Incorporación de los Recursos del Apoyo Presupuestario al Programa Estratégico Articulado Nutricional en el Marco del Convenio EUROPAN:

CONSIDERANDO:

Que, el convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestarios Estratégicos suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General del Presupuesto Público y el Gobierno Regional de Huancavelica, dispone de recursos financieros adicionales para el financiamiento de las intervenciones priorizadas del Programa Estratégico Articulado Nutricional, para un periodo de 04 años en los que tendrá vigencia el Convenio;

Que, el Artículo 42° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de recursos de apoyos presupuestario (EUROPAN);

Que, de acuerdo al documento del visto, y el Oficio N° 616-2013-REG/50.06 mediante el cual el Director General de la Dirección General del Presupuesto Público, hace de conocimiento respecto a la transferencia de los Recursos de Apoyo Público Presupuestario al Programa Estratégico Articulado Nutricional (EUROPAN), de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2010-EF/76.01 y en el Anexo II del Convenio (Especificaciones Administrativas), respecto al cumplimiento del total de criterios establecidos en el nivel 3, y de acuerdo a la evaluación efectuada corresponde transferir al 40% restante del tramo fijo; por lo que, autorizan la transferencia financiera para el Año Fiscal 2013 hasta por la suma de **S/ 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)**; a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, los cuales se desagregarán hasta el nivel de producto de acuerdo a la siguiente distribución:
Unidad Ejecutora 001: Región Huancavelica – Sede Central, por la suma de S/ 40,000.00 (CUARENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 002: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Tayacaja**, por el importe de S/ 380,360.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 005: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Churcampa**, por la suma de S/ 100,000.00 (CIEN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 006: Región Huancavelica – Gerencia Sub**





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 377-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 26 NOV 2013

Regional de Castrovirreyna por la suma de S/ 79,000.00 (SETENTA Y NUEVE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 007: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Huaytará**, por la suma de S/ 92,986.00 (NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 008: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Acobamba** por la suma de S/ 163,218.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 009: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Angaraes** por la suma de S/ 198,830.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 400: Región Huancavelica - Salud** por el importe de S/ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), y finalmente en la **Unidad Ejecutora 401: Región Huancavelica - Hospital Departamental de Huancavelica** por la suma de S/ 95,606.00 (NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), los mismos que deben ser incorporados en el Programa Estratégico 001: Programa Articulado Nutricional, en la **Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias**. Tipo de Operaciones "Donaciones", Tipo de Recursos "N";

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Condicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y el Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestarios Estratégicos entre el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General del Presupuesto Público y el Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de **S/ 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para el financiamiento de los gastos con cargo al Programa Presupuestal Estratégico 001: Programa Articulado Nutricional, con cargo a la **Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13:**



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 377 -2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 26 NOV 2013

a la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
PRESIDENTE
MAGISTE A. DIAZ ABAD
Presidente Regional



ANEXO
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2013
(OFICIO N° 616-2013-EF/50.06)
(Nuevos Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
Fte. Fto. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Tipo Recurso : "N" - APOYO PRESUPUESTARIO

INGRESOS:		MONTO
TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUB GENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE		
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		1,500,000
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,500,000
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,500,000
1.4.1.2 DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		1,500,000
1.4.1.2.2 OTROS ORGANISMOS		1,500,000
1.4.1.2.2.1 UNION EUROPEA - UE		1,500,000
TOTAL INGRESOS PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA		S/. 1,500,000

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A.L.OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / GENERICA GASTO	CCO.U. MED	U.MED	MONTO
001 REGION HUANCAMELICA - SEDE CENTRAL [000799]			40,000
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			40,000
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			40,000
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			40,000
20 SALUD			40,000
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			40,000
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			40,000
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	40,000
2.3 Bienes y servicios			40,000
002 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA [001048]			380,360
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			380,360
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			380,360
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			380,360
20 SALUD			380,360
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			380,360
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			380,360
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	380,360
2.3 Bienes y servicios			380,360
005 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ [001300]			100,000
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			100,000
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			100,000
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			100,000
20 SALUD			100,000
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			100,000
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			100,000
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	100,000
2.3 Bienes y servicios			100,000
006 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA [001301]			79,000
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			79,000
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			79,000
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			79,000
20 SALUD			79,000
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			79,000
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			79,000
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	79,000
2.3 Bienes y servicios			79,000

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Escal. Max Henry Alvarado Anampa
SUB GERENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Rubén D. Clemente Soto
Especialista en Presupuesto

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A.I. OBRA / FUNCIÓN / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / GENERICA GASTO	COO_U_MED	U_MED	MONTO
007 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA [001302]			92,986
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			92,986
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			92,986
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			92,986
20 SALUD			92,986
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			92,986
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			92,986
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	92,986
2.3 Bienes y servicios			92,986
008 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA [001303]			163,218
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			163,218
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			163,218
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			163,218
20 SALUD			163,218
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			163,218
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			163,218
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	163,218
2.3 Bienes y servicios			163,218
009 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES [001304]			198,830
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			198,830
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			198,830
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			198,830
20 SALUD			198,830
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			198,830
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			198,830
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	198,830
2.3 Bienes y servicios			198,830
400 REGION HUANCVELICA - SALUD [000803]			350,000
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			350,000
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			350,000
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			350,000
20 SALUD			350,000
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			350,000
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			350,000
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	350,000
2.3 Bienes y servicios			350,000
401 REGION HUANCVELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA [001000]			95,606
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			95,606
3044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			95,606
5000036 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			95,606
20 SALUD			95,606
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			95,606
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			95,606
0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060	INFORME	95,606
2.3 Bienes y servicios			95,606
TOTAL EGRESOS PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA			S/. 1,500,000

2.3 Bienes y servicios 1,500,000
2.6 Adquisición de activos no financieros

S/. 1,500,000

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

x Ing. Rossy Max Henry Alvarado Anampa
SUB GERENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Rubén D. Clemente Soto
Especialista en Presupuesto